

RE: SINIESTRO 1110NUM490-3 RADICADO 368978



CONTACTO BERNAL RINCON ABOGADOS

Para carolina vicuña mazuera

Mensaje reenviado el 6/04/2021 10:21 a. m..

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

lunes 1/03/2021 3:39 p. m.

Buenas tardes,

Señoras

CATALINA RUÍZ PACHECO

LUZ MARINA PACHECHO CORRALES

Me permito indicarles que estaremos atentos al envío del paz y salvo de los honorarios y revocatoria del poder del abogado Alexander López Quiroz con el fin de continuar el trámite de su reclamación en nombre propio.

Cualquier inquietud podrá Usted comunicarse conmigo a la dirección de correo electrónico y/o teléfono que aparece en la parte inferior de este mensaje.

Nuestro horario de atención es de **lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.**

Cordialmente

RV: SINIESTRO 1-110-1000490-3 RADICADO 368978



CONTACTO BERNAL RINCON ABOGADOS

Para carolina vicuña mazuera

CC Jaime Hainsfurth Jaramillo

Mensaje reenviado el 15/04/2021 9:39 a. m..

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

martes 6/04/2021 10:21 a. m.

Buenos días,

Señoras

CATALINA RUÍZ PACHECO

LUZ MARINA PACHECHO CORRALES

Me permito indicarles que continuamos atentos al envío del paz y salvo de los honorarios y revocatoria del poder del abogado Alexander López Quiroz con el fin de continuar el trámite de su reclamación en nombre propio.

Cualquier inquietud podrá Usted comunicarse conmigo a la dirección de correo electrónico y/o teléfono que aparece en la parte inferior de este mensaje.

Nuestro horario de atención es de **lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.**

Cordialmente



CONTACTO BERNAL RINCON ABOGADOS

Para 'Jaime Hainsfurth Jaramillo'

CC Catalina Bernal

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

jueves 15/04/2021 9:40 a. m.

Doctor:

JAIME HAINSFURTH JARAMILLO

SBS SEGUROS S.A.

Ref.: Ratificación Informe Final Siniestro No. 001-110-1000490-3 EDESK 368978

Mediante la presente muy respetuosamente me permito poner a su conocimiento nuevamente la negativa de las señoras LUZ MARINA PACHECO CORRALES y CATALINA RUÍZ PACHECO quien actúa en nombre propio y en representación legal de la menor SAMANA RUÍZ PACHECO, ante el último requerimiento realizado por nuestra oficina. Lo anterior, bajo las siguientes premisas:

1. El día 15 de febrero de 2020, se envió informe final por no acuerdo y se archivó el caso.
2. El día 15 de febrero de 2021, se realiza comunicación con las reclamantes para solicitar los documentos cargados en la plataforma Edesk, quien nos indicó que en el transcurso de la semana nos estaría enviando los documentos.
3. El día 23 de febrero de 2021, en comunicación con las reclamantes nos indican que la reclamación será tramitada en nombre propio, razón por la cual solicitan que no se realicen más acercamientos con el Doctor ALEXANDER LÓPEZ QUIROZ, de igual manera se le manifiesta que para realizar la reclamación directamente deben allegarnos revocatoria del poder y paz y salvo de los honorarios.
4. El día 1 de marzo de 2021, se envió solicitud formal a las reclamantes LUZ MARINA PACHECO CORRALES y CATALINA RUÍZ PACHECO por paz y salvo de los honorarios y revocatoria del poder conferido al Doctor ALEXANDER LÓPEZ QUIROZ.
5. El día 5 de marzo de 2021, intentamos comunicación con las reclamantes quien nos manifiesta que no cuenta con el tiempo disponible de atender nuestra llamada, de igual manera nos indica si es posible buscar otra solución para continuar con el trámite de la reclamación en nombre propio.
6. Desde el día 17 al 30 de marzo de 2021, intentamos comunicación con las reclamantes LUZ MARINA PACHECO CORRALES y CATALINA RUÍZ PACHECO sin obtener respuesta alguna.
7. El día 6 de abril de 2021, se envió nuevamente solicitud formal a las reclamantes LUZ MARINA PACHECO CORRALES y CATALINA RUÍZ PACHECO por paz y salvo de los honorarios y revocatoria del poder conferido al Doctor ALEXANDER LÓPEZ QUIROZ con copia al analista Jaime Hainsfurth.

Así las cosas y bajo las anteriores consideraciones, **Ratificamos Informe Final por no acuerdo**, procediendo nuevamente a darlo por cerrado en nuestro sistema.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA PEREZ AVELLA
ASISTENTE ADMINISTRATIVA
Bernal Rincón
Abogados S.A.S.Contacto@bernalrinconabogados.com

Celular: 317 565 3832